



Cocreación de iniciativas
comunitarias para la
mejora de la salud



HOJA DE INFORMACIÓN A EL/ LA PARTICIPANTE.

Encuesta en farmacias – Grupo 1: Bienestar psicológico

Título del proyecto:	Cocreación de iniciativas comunitarias para mejorar la racionalidad en el sistema de salud (CAIR)
Investigador/a principal:	Lucy Anne Parker
Fecha	16/04/2025
Versión	v1

Nos dirigimos a usted para solicitar su consentimiento para participar en un proyecto de investigación. Este proyecto ha sido aprobado por el Comité de Ética e Integridad en la Investigación de la Universidad Miguel Hernández, el Comité de Ética de la Investigación con Medicamentos (CEIm) del Hospital General de Elche y del Hospital Universitario del Vinalopó. El proyecto se llevará a cabo de acuerdo a la normativa vigente y a los principios éticos internacionales aplicables.

Con el fin de que pueda decidir si desea participar en este proyecto, es importante que entienda por qué es necesaria esta investigación, lo que va a implicar su participación, cómo se va a utilizar su información y sus posibles beneficios, riesgos y molestias. En este documento podrá encontrar información detallada sobre el proyecto. Por favor, tómese el tiempo necesario para leer atentamente la información proporcionada a continuación y nosotros le aclararemos las dudas que le puedan surgir. Cuando haya comprendido el proyecto se le solicitará que firme el consentimiento informado si desea participar en él.

Si decide participar en este estudio debe saber que lo hace voluntariamente y que podrá, así mismo, abandonarlo en cualquier momento. En el caso en que decida suspender su participación, ello no va a suponer ningún tipo de penalización ni pérdida o perjuicio en sus derechos y/o relación con el equipo de investigación. El proyecto se llevará a cabo en el distrito municipal 2 de Elche, que comprende el barrio de Carrús y alrededores.

¿POR QUÉ SE REALIZA ESTE PROYECTO?

En este proyecto proponemos un modelo de promoción de la salud en el que autoridades, servicios de salud, organizaciones comunitarias y ciudadanas/os colaboran en la mejora de la salud y el bienestar. Pretendemos demostrar que creando acciones de forma conjunta se puede mejorar la salud de la población y reducir la carga en los centros de salud para permitir que los profesionales de la salud dediquen sus esfuerzos a quienes más lo necesitan. Con esta aproximación queremos mejorar la eficiencia de la atención sanitaria, y reducir el sobreuso de medicamentos y las desigualdades en la salud. Todo ello requiere como paso previo la recolección



Cocreación de iniciativas
comunitarias para la
mejora de la salud



de datos para analizar la situación de partida. Le hemos invitado a participar porque está en tratamiento con un medicamento incluido en este análisis.

¿CUÁL ES EL OBJETIVO DEL PROYECTO?

Determinar el impacto en la salud y la equidad en salud de una serie de iniciativas comunitarias creadas conjuntamente por la ciudadanía y otros actores implicados.

¿CÓMO SE VA A REALIZAR EL ESTUDIO?

La farmacia participa en la recogida de datos de una investigación que ayudará a que profesionales de la salud y ciudadanas/os creen acciones conjuntas para mejorar la salud de las personas y para hacer un Sistema Nacional de Salud más justo.

Su participación consiste en responder un cuestionario sobre su salud con relación a la toma de su medicación, los beneficios y riesgos asociados y las interacciones que ha tenido con su centro de salud y farmacia comunitaria.

La entrevista se realizará en su farmacia comunitaria, acordando un momento conveniente para usted. La duración de la encuesta será de unos 10 a 15 minutos, y se llevará a cabo en la zona de atención farmacéutica personalizada de la farmacia, un espacio que garantiza la privacidad de las personas participantes y la confidencialidad de la información compartida. Si lo prefiere, podrá acordar con la persona encuestadora otro lugar y momento que le resulte más conveniente.

¿QUÉ BENEFICIOS PUEDO OBTENER POR PARTICIPAR EN ESTE ESTUDIO?

Si bien su participación no conlleva beneficios individuales directos, la información que nos facilite ayudará a comprender mejor los factores que influyen en el bienestar y en la salud de la comunidad. Este conocimiento permitirá crear, junto con la ciudadanía y otros actores implicados, iniciativas adaptadas a sus necesidades, con el objetivo de generar un impacto positivo y sostenible en el bienestar colectivo.

Su participación en el estudio es voluntaria y no recibirá ningún tipo de compensación económica. El obsequio que se le entregará es únicamente un gesto de agradecimiento por su valioso tiempo dedicado al estudio, y en ningún caso debe interpretarse como un pago por su colaboración.

¿QUÉ RIESGOS PUEDO SUFRIR POR PARTICIPAR EN EL ESTUDIO?

Los riesgos mínimos que pueden existir se pueden relacionar con alguna sensación de inquietud o ansiedad durante la entrevista. No obstante, si a usted le causa inquietud o malestar alguna pregunta o situación, puede no contestar a la pregunta o puede dejar de participar en la



entrevista. No será necesario dar ningún tipo de explicación a la persona entrevistadora o al equipo de investigación. Independientemente de su participación en este estudio, tendrá la misma atención y podrá disfrutar de los mismos servicios que esta farmacia presta habitualmente.

¿QUÉ DATOS SE VAN A RECOGER?

1. Datos sociodemográficos (edad, país y provincia de nacimiento de la persona entrevistada y de sus padres, nacionalidad, estatus migratorio, etnia, identidad de género, nivel educativo, composición del hogar y situación laboral), 2. Conocimiento y uso del medicamento (comprensión sobre la indicación, dosificación, duración, efectos adversos y precauciones en el uso del medicamento prescrito), 3. Alfabetización en salud mental (creencias y conocimientos sobre salud mental, impacto en el bienestar y disposición para buscar ayuda profesional), 4. Barreras para seguir intervenciones no farmacológicas (dificultades para llevar a cabo los cambios en el estilo de vida).

En caso de que alguna pregunta le genere incomodidad, puede optar por no responderla o interrumpir la entrevista en cualquier momento, sin que esto tenga ninguna consecuencia para usted.

¿CÓMO SE TRATARÁN MIS DATOS PERSONALES Y CÓMO SE PRESERVARÁ LA CONFIDENCIALIDAD?

Durante la entrevista, los datos se recogerán mediante un formulario electrónico especialmente diseñado para este estudio, utilizando una tableta. Este formulario no incluirá datos identificativos directos, como su nombre o DNI, lo que garantiza que, una vez completado, el equipo de investigación podrá analizar la base de datos sin poder asociar la información a ninguna persona en particular. Los datos identificativos solo se registrarán en la hoja de consentimiento informado, donde también se asignará un código personal. Este código nos permitirá, en caso de que usted decida en el futuro retirar su consentimiento, localizar sus datos en la base de datos y eliminarlos de forma segura.

La UMH, como responsable del tratamiento de sus datos personales, le informa que estos datos serán tratados de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril (RGPD) y la Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre (LOPDGDD)

El acceso a sus datos identificativos quedará restringido a Lucy Anne Parker o a la persona en quien delegue, para comprobar los datos y procedimientos del estudio, únicamente cuando sea necesario, pero siempre manteniendo la confidencialidad de los mismos de acuerdo a la legislación



Cocreación de iniciativas
comunitarias para la
mejora de la salud



vigente. La investigadora, cuando procese y trate sus datos tomará las medidas oportunas para protegerlos y evitar el acceso a los mismos de terceros no autorizados, mediante la encriptación de los archivos, se almacenarán de forma segura en los servidores de la Universidad Miguel Hernández (UMH), en carpetas cifradas con acceso restringido únicamente a los investigadores autorizados. Se emplearán medidas de seguridad adicionales, como la autenticación en dos pasos, para garantizar la confidencialidad de la información. Los datos identificativos se conservarán únicamente durante el tiempo estrictamente necesario para los fines del estudio, según lo establecido por el promotor, que ha fijado un periodo de conservación de cinco años tras la finalización del estudio. Transcurrido este plazo, los datos serán eliminados de forma segura.

Como parte del compromiso de la Comisión Europea con la ciencia abierta, los datos recogidos para el estudio, debidamente anonimizados, serán almacenados en un repositorio europeo de datos de investigación. Esto permitirá que terceros y otros países puedan acceder a ellos. De esta manera, se garantiza su difusión dentro de la comunidad científica, y puede contribuir a mejorar el conocimiento y las soluciones a problemas de salud, beneficiando a la comunidad global. Todo ello se realizará respetando la confidencialidad de los participantes y cumpliendo con la normativa vigente en materia de protección de datos y ética en la investigación.

¿CON QUIÉN PUEDO CONTACTAR EN CASO DE DUDA?

Si usted precisa mayor información sobre el estudio puede contactar con Lucy Anne Parker, Teléfono: 96 591 9516; Correo electrónico: cair@umh.es

Además de poder contactar con la investigadora principal del estudio, puede contactar con la delegada de protección de datos de la UMH: dpd@umh.es